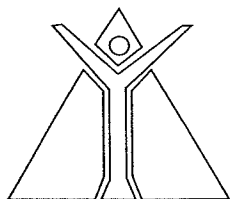


**MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO
SUSTENTABLE**

Nº 4

Por: Hernán Büchi B.

**SERIE INFORME
MEDIO AMBIENTE
Nº 4**



JUNIO 1998

LIBERTAD Y DESARROLLO

ISSN 0717-3814

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

por **Hernán Büchi B.**

El presente documento corresponde a la exposición que realizó el consejero de Libertad y Desarrollo, Hernán Büchi, con motivo del en el XIX Encuentro Nacional de la Empresa 1997, en relación al tema Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En esa exposición ante la comunidad empresarial, el ex ministro de Hacienda postuló que según su juicio, en ningún caso desarrollo sustentable refleja inactividad. Muy por el contrario, la vida significa cambios, y sólo lo que está muerto no se mueve.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento expone el pensamiento del Sr. Hernán Büchi Bú, ante los empresarios en el XIX Encuentro Nacional de la Empresa 1997, en relación al tema Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En dicha exposición el señor Buchi señala que según su juicio, en ningún caso desarrollo sustentable refleja inactividad. Muy por el contrario, la vida significa cambios, y sólo lo que está muerto no se mueve.

El desafío entonces ante el medio ambiente y desarrollo sustentable es cómo organizarnos como sociedad para trabajar en conjunto generando y creando riqueza, evitando los conflictos que sólo llevan a la destrucción. Esto es de gran importancia, ya que los países que han enfrentado problemas medioambientales no los han resuelto bien. Tenemos entonces que crear algo nuevo para solucionar nuestros problemas.

Define algunos conceptos como sustentable, asociado erróneamente a *stato quo*, desarrollo asociado erróneamente a deterioro. Trata temas de biodiversidad, señalando que la mayor biodiversidad que deberíamos conservar es la del cerebro humano; el agotamiento de los recursos, acerca de lo cual algunos olvidan que dependen de la tecnología, por lo que van cambiando con el tiempo.

Por último, plantea un modelo conceptual acerca de cómo organizar las sociedades para resolver problemas en forma constructiva. Al respecto, señala que se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1.- Por definición una sociedad significa cambios
- 2.- Se debe organizar la sociedad para que las decisiones personales de cada uno sean concientes y las tomemos razonada y responsablemente.
- 3.- Debemos anticipar los efectos del cambio.

Para ello, se deben fijar normas objetivas y explícitas que fijen deberes y derechos, siempre sobre la base de una correcta asignación de los derechos de propiedad, que nos ayuden a solucionar los conflictos que se puedan presentar en forma positiva para todos los actores.



I. EL CAMBIO EN LAS SOCIEDADES

El motivo de esta reunión es «Los tiempos cambian», y creo que es un buen asunto para pensar en los elementos subconscientes que hay detrás de desarrollo sustentable y de medio ambiente.

El tiempo es, en esencia, vida. De alguna forma, lo que refleja que podemos medir el tiempo es que hay un observador, que por definición cambia, y que hay vida detrás que percibe los cambios. Si algo está muerto, no se mueve; si algo está vivo, puede moverse, puede cambiar, puede desarrollarse. Esto es muy importante al pensar en el desarrollo sustentable, porque hay algunos que plantean que es prácticamente sinónimo de statu quo, de no tocar nada, de que las cosas queden exactamente como están; y eso sería, por definición, la negación de la vida.

Lo he dicho muchas veces y lo voy a repetir en esta ocasión. Pocos saben que hoy algo tan vital como el oxígeno fue una de las primeras contaminaciones que provocó la vida. Cuando se desarrollaron los seres vivientes, la atmósfera no era rica en oxígeno y de alguna manera la vida tuvo que acomodarse a lo que ella misma estaba creando: una atmósfera llena de oxígeno. Y me pregunto, ¿que habría ocurrido si hubiera habido un estudio de impacto ambiental cuando se descubrió el invento del fuego? ¿Qué análisis se habrían hecho y qué habría pasado con el criterio de statu quo; con el criterio de que «sustentable» significa que todo sigue igual?

El título específico de esta sesión, Pilares del Desarrollo, se ajusta muy bien a los temas de medio ambiente y desarrollo sustentable como conceptos. ¿Y por qué? No en el sentido de medio ambiente en sí mismo como un pilar del desarrollo, sino como uno de los pilares básicos del desarrollo de toda sociedad. Es decir, cómo se organiza esa sociedad, cómo resuelve los conflictos que hay entre estos millones de ciudadanos con ideas distintas, pero que tienen que balancear la mezcla entre un orden mínimo (que dé cierta seguridad para que no estemos en permanente conflicto) y la libertad (que permite la creación).

Hoy nos enfrentamos a un tema que no está bien resuelto en el mundo. Es la forma cómo nos organizamos para resolver el nuevo aspecto que ha aparecido con el desarrollo: la preocupación por el medio ambiente. Insisto en que al final el cómo seamos capaces de organizarnos para entrar en un juego de suma positiva y no en uno de suma cero es lo que hace la diferencia entre una sociedad que progresa y una que no lo hace.

Si uno mira a Chile hoy ve que, en los últimos años, ha avanzado porque fue capaz de darse una organización que permitió centrar la preocupación más en «cómo nos juntamos para hacer algo» y no en «cómo nos juntamos para quitarle algo al otro». Al mirar a países subdesarrollados - que están en medio de un tumulto muy grande- se ve que hay mucha gente capaz, pero que como sociedad no están creando en términos netos, sino que están peleando y teniendo conflictos en términos netos. Es el caso de Nigeria, el cual siempre aparece en las listas de los

países peor organizados y más corruptos, a pesar de que tiene gente muy capaz. Esto se debe a que su sociedad no ha sido capaz de organizarse para sacar provecho de sus recursos.

Recuerdo a un cubano que trabaja en Chile y que intentaba comparar la forma de trabajar en Chile con la de su país natal. «Al final siempre hay un diez por ciento de personas a las que les gusta trabajar y que lo hacen porque quieren. Esa gente está en Cuba y es la única que trabaja. La diferencia es que en Chile el otro noventa por ciento no puede sino que trabajar, porque si no trabaja no le va bien».

Esta idea de «cuáles son las reglas que permiten que una sociedad se organice para hacer algo productivo» es lo que está detrás del desafío que tenemos hoy ante este tema emergente: cómo nos organizamos para resolver los conflictos que genera la preocupación por el medio ambiente. En la historia vemos experiencias dramáticas.

Si miramos este siglo, por ejemplo, notaremos que la mala percepción, el mal análisis y la inadecuada forma con que se enfrentó lo que parecía ser un problema nuevo : la pobreza - la inseguridad social de las personas- creó reglas del juego tan erradas que finalmente sumieron a muchos países en la incapacidad de seguir progresando. Probablemente, esto fue copiado de países desarrollados, donde el daño de esas reglas era menos que en nuestros países, porque ya tenían un capital sobre el cual basarse para poder entregarle bienestar a su población.

El desafío que tenemos ante el medio ambiente y el desarrollo sustentable es cómo nos organizamos como sociedad para que las personas comiencen a trabajar en ponerse de acuerdo en cómo generar y crear algo, y no en cómo ponerse a discutir, a crear conflictos y destruir.

No hay de donde copiar. Se trata de un desafío muy importante, porque los países que han enfrentado estos problemas no los han resuelto bien. Todos tenemos experiencia. De los países desarrollados tengo una experiencia personal. Cuando partió la Agencia para el Medio Ambiente en Estados Unidos, yo era estudiante y me tocó participar en trabajos de verano en una fundición, que cerró porque no podía cumplir las reglas. Mi tarea era subir a una chimenea y medir los contaminantes que salían por ella. Lo interesante es que esa fundición había dado origen al pueblo, y fue ese mismo pueblo el que terminó cerrando la fundición. Claramente era una situación de conflicto, no era una situación de cómo encontrar acuerdos que fueran constructivos.

Si uno mira lo que está pasando hoy empíricamente en Chile, creo que lo estamos haciendo mal, porque con nuestra institucionalidad estamos generando conflicto. Las empresas tienen más dificultades, sale más complejo partir con los proyectos y no estamos seguros de que eso signifique un beneficio para las personas, quienes a su vez se oponen. De alguna manera se genera una resolución de esos conflictos a través del aparato político. Hay algunas personas que piensan que lo correcto en una sociedad es que todo se resuelva a través del aparato político, y hay otras que creen que en el fondo, la sociedad tiene que funcionar por consenso. La esencia de una sociedad es que tenga consenso para no

tener acuerdo. Es decir, que sea capaz de tener acuerdos que permitan que los individuos estén en desacuerdo y que cada uno de los individuos tome sus propias decisiones. Esa es la esencia de hacer una sociedad moderna, de lo contrario, nos retrotraemos a las tribus. Además, se supone que en las familias el consenso siempre es porque lo impone, de alguna manera, la autoridad. La esencia de una sociedad es generar situaciones en las cuales cada uno pueda tomar sus decisiones, pero en razonable orden. A mi juicio, mientras más moderna es una sociedad, más capaz es de tener reglas que permitan disenter a sus ciudadanos y vivir en armonía y en paz. Tanto es así que si uno mira hacia atrás, ve que en muchas sociedades era casi obligación pertenecer a una religión y que la esencia de formar sociedad era el pertenecer. Sin ir más lejos, hace pocos años se cambió la norma constitucional en Argentina que exigía que el presidente fuera católico. Esto pasó en la reelección del Presidente Menem, cuatro años atrás.

LA CREATIVIDAD EN LAS SOCIEDADES

Imaginemos que así como estamos resolviendo los conflictos del medio ambiente a través de la instancia política, estuviéramos resolviendo los conflictos de quién come qué o de quién tiene pensión y por qué a través de la instancia política, cosa que hacíamos hasta no hace mucho. Fue un avance nuestro volver a ordenarnos de manera que estas cosas no se resolvieran a través de la instancia política y que las personas libremente pudieran ir tomando sus decisiones.

Mi intención es darles algunas ideas sobre estos temas y tratar de reflexionar sobre algunos de los puntos en conflicto que existen desde esta perspectiva. Tampoco - y es una reflexión que sí hago- veo que la sociedad chilena esté muy dispuesta a ser creativa, lo cual me preocupa. Fuimos creativos para encontrar soluciones donde no había experiencias a quien copiar, como el tema de las pensiones y muchos otros.

Cuántas veces me han preguntado si copiamos a los ingleses las normas del sistema eléctrico, en cuanto a sus regulaciones, y uno tiene que responder que se hizo antes de que Inglaterra privatizara o abriera su sistema eléctrico. Esa creatividad que nos fue permitiendo encontrar reglas que pusieran a las personas a crear y no a pelear entre ellas me parece que hoy, como sociedad está ausente, y me gustaría que reflexionemos sobre eso en un tema de medio ambiente.

Quiero compartir algunos conceptos, porque hay muchas malas apreciaciones y mal uso de los vocabularios; generar un marco conceptual de cómo podría tratar de enfrentarse el problema, y analizar algunos puntos específicos, que son relevantes, que están en la discusión pública hoy en Chile, y analizarlos desde la perspectiva del mismo marco conceptual que voy a tratar de esbozar con ustedes.

- Si «sustentable» no puede significar statu quo, no puede significar que no haya cambios. Sin embargo, desgraciadamente para muchos significa o quieren que signifique eso. Los que son de alguna manera

más consecuentes con ese pensamiento se dan cuenta de que tiene además otras implicancias. Tiene implicancias, por ejemplo, respecto de que alguien va a tener que decidir cuantas personas viven. Sin no queremos usar más recursos de los que están siendo usados hoy o en la forma en que están siendo usados, significa otro tipo de consecuencias, que son tremendamente complejas. Los que son más consecuentes sí lo dicen o por lo menos lo dicen en privado, reconocen que por eso tienen una actitud en que buscan el control de la natalidad o buscan convencer a las personas de que lo importante es detener el aumento de la población. No obstante, se trata de otra discusión, que dejo para después.

- Otro elemento también equivocado es que normalmente se asocia «desarrollo» a «deterioro» del medio ambiente, y la verdad es que eso no es correcto; depende de cómo definamos medio ambiente. Si pensamos en lo que pasaba - desde el punto de vista de las sociedades- en el siglo XVIII, la expectativa de vida era de 18 años; en Francia, por ejemplo, el ochenta o noventa por ciento de la población gastaba entre el ochenta y el noventa por ciento de su ingreso en pan. Si miramos las condiciones del medio ambiente de las sociedades, vemos que ha habido un avance notable. Más aún, en temas más específicos como la contaminación por monóxido de carbono o partículas, incluso acá en Santiago, aunque parezca extraño - los datos y cifras confunden- en realidad ha habido una mejoría interesante. Recordemos que en los años 70, uno de los problemas críticos era la contaminación por monóxido de carbono. Todos los vehículos de la locomoción colectiva usaban gasolina, por lo que el cambio a diesel significó un descenso en la contaminación de monóxido de carbono -que en ese momento eran las más críticas y relevantes para nosotros-, pero también dió paso a otro tipo de contaminación: aquella por partículas. En consecuencia, la asociación entre desarrollo y deterioro ambiental es equivocada, sobre todo si uno la focaliza en forma demasiado estrecha, por ejemplo, desde el punto de vista de un individuo que puede tener un interés particular.

- Además, tenemos bastante «poca rigurosidad en la ciencia - no quiero decir mala- que utilizamos en las discusiones». Actualmente está bastante de moda el tema del efecto invernadero, por ejemplo. Si ustedes se dedican a leer la literatura científica, verán que hay poca claridad sobre el asunto. La explosión de uno de los grandes volcanes, por ejemplo, tiene consecuencias mucho más notables que cualquiera de los efectos que producen los seres humanos. Eso no quiere decir que no estemos generando efectos. Sin embargo, de ahí a afirmar como dato científico que estamos generando un efecto invernadero de graves consecuencias y que destruye la civilización, eso es mala ciencia. Esto vale, incluso, para discusiones que hacen científicos que tienen «pedigree», como hemos escuchado en el tema del ozono recientemente. No obstante, hay otros científicos que destacan que desde los años 50 al capa de ozono ya presentaba una serie de variaciones, las que no se pueden adjudicar a ninguno de los compuestos que hoy se nombran como responsables.

- Otro elemento que se usa con bastante liviandad es la «biodiversidad». El científico que la puso de moda en los años 70, hizo ver las limitaciones biológicas de las sociedades. En esa época, a «aquellos que les gusta la influencia del Estado» no les gustó; sin embargo, hoy es a ellos mismos a

quienes más les gusta esta teoría. Sin embargo, es necesario tener muy claro que los sistemas biológicos siempre están evolucionando. Les recuerdo que una de las diversidades que existe es el cerebro humano. Y si nuestro juicio y nuestro término de intercambio va a ser un cerebro humano menos versus preservar una especie, no sé cuál es la respuesta ética. Yo la tengo clara, pero reconozco que otros puedan tener otra. Sin embargo, lo que no estoy dispuesto es a que me impongan la de ellos.

- Otro elemento importante de analizar se refiere a los recursos. A todos nos debiera venir en mente el tema del Club de Roma, que no tantos años atrás predecía que una cantidad de recursos iba a desaparecer y que la sociedad iba a llegar al límite con los recursos. Se olvidan que los recursos dependen de la tecnología y que en la práctica, lo que es recurso hoy, ya no lo es mañana, o lo que no es recurso hoy, lo es pasado mañana. La energía eléctrica no existiría si no hubiera habido toda una tecnología detrás, que fue capaz de generar energía eléctrica sobre la base de recursos hidráulicos. Lo mismo con el petróleo, la tierra que lo tenía era mala. Uno lo ve hasta en películas antiguas; los que tenían tierras malas pasaron a ser los millonarios.

Son todos estos elementos, que yo de forma muy somera, he tratado de compartir con ustedes, los que debemos tener en cuenta cuando generemos un modelo conceptual.

MODELO CONCEPTUAL

Quisiera mencionarles, desde mi punto de vista, el modelo conceptual que uno debiera tener pensando en el problema de cómo la sociedad se organiza para que estos temas que generan distintas opiniones en los individuos, se resuelvan en forma constructiva y no destructiva.

Los elementos que hay que tener en cuenta son:

1. Si alguien quiere que logremos que no haya cambio, obviamente estamos en un punto de partida en el cual no podemos llegar a un acuerdo, porque por definición una sociedad es cambio.
2. Si lo que queremos es que en los cambios las personas vayan tomando sus decisiones conscientes y de acuerdo con sus intereses y vocaciones, sí tiene sentido que organicemos la sociedad, no para que no cambie, sino que para que las decisiones que significan cambios sean conscientes y las tomemos razonada y responsablemente.
3. Nuestro enfoque debe ser no buscar que no haya cambio, sino buscar que los efectos los conozcamos, los razonemos y los decidamos, tal como por lo demás lo decidimos en otros planos. Como les decía, un invento muy antiguo de la economía de mercado permitió que cosas tan básicas como el alimento se resolvieran de forma descentralizada con decisiones individuales. Y nosotros mismos hemos dado pasos importantes en el tema de la previsión, el que parecía tener que ser sólo de decisión colectiva.

El mecanismo más importante que existe para lograr esto es el lenguaje. El lenguaje es básicamente un instrumento para que uno pueda decir quién le hizo algo a quién y con qué. En la medida que uno es capaz de decir estas cosas, habla casi cualquier lengua. Si le puedo decir a alguien «éste le hizo esto a este otro con esto», ya me he comunicado.

Sin embargo, en este otro tipo de comunicación de sociedad, lo que tenemos que resolver es quién tiene derecho a hacer algo con qué. Y eso es el sistema de propiedad, el cual va permitiendo que la sociedad funcione y que las personas tomen decisiones en forma descentralizada.

Esto evoluciona en la medida que va avanzando la tecnología y que la sociedad se va haciendo más compleja. Veamos el caso de una propiedad que existía quizás antes de los romanos. En esa época, el dueño podía hacer ruido en su pedazo de tierra; eso era razonable y entendido dentro de esa cultura. En la medida que cambian las tecnologías, cambian las situaciones y, por ende, las que afectan a otra propiedad pasan a ser más notorias y fuentes de más conflictos.

Sobre este tema, creo que un paso importante es fijar normas objetivas y explícitas. Por ejemplo, decir: «Mire, el uso de esta propiedad tiene tales derechos adicionales en esto» o «no tiene tales derechos adicionales» y «los límites de este ruido son tales decibeles, los límites de humo son tales». Pero hay un paso más avanzado, que es cuando incluso eso ya se hace muy conflictivo: crear una nueva propiedad. El caso más interesante es sobre la base de la propiedad de la tierra. Cuando se desarrolla el oeste americano, no existía como hoy el GPS. Uno podía pararse en un lugar y decir «éste es el metro cuadrado que le corresponde a tal persona», por lo que era muy difícil establecer la propiedad y su adecuado uso. Pero hubo un proceso de desarrollo, entre tecnológico y económico, que finalmente estableció la existencia de «una tierra común», donde lo que importaba era el ganado. Por lo tanto, lo que sí estaba muy bien definido era el herraje y la marca de fuego del ganado. ¿A qué fue evolucionando eso? Fue evolucionando a que esa propiedad dejara de ser lo importante, transformándose en la propiedad de la tierra del oeste, la cual se dividió, generando la propiedad individual.

Si tomamos el tema del aire -y nos remontamos a algunos años atrás- veremos que por el hecho de tener un pedazo de tierra uno tenía permitido hacer fuego y, por lo tanto, emitir humo. Es decir, era obvio y básico en esa sociedad que se tenía que calentar se iba a hacer fuego e iba a emitir humo. Después vinieron normas que dijeron: «Mire, sí, pero no tanto humo, hasta tanto», y en la medida que fueron objetivas y fáciles de controlar, la sociedad siguió evolucionando bien.

Pero cuando esas normas sean muy complejas -porque se interrelaciona lo que pasa en una parcela con lo que pasa en otra- se deberá dar otro paso: generar permisos transables de la emisión de humo o de la emisión de ciertos contaminantes en lugares determinados. Es decir, generar propiedad de determinado uso del aire, lo cual desgraciadamente para muchos es una herejía. De hecho pasa con cosas tan básicas como el alimento. Afortunadamente, dejamos atrás el intento de volver a decir que era tan básico el alimento que tenía que venir el gobier-

no a decir cuantos cupones de derecho de pan tenía cada uno. Si es una herejía en el tema del aire, más herejía sería en algo tan elemental como el alimento.

Desgraciadamente, el aceptar la propiedad privada y decisiones individuales nos cuesta mucho. Basta cualquier cosa para decir que la propiedad privada no funciona muy bien. Hoy, está claro un conflicto de intereses en unas sociedades anónimas en nuestro país. Me llama tremendamente la atención cómo este tema está tan vigente -cosa que me parece bien- pero también me parece adecuado que se aprecie que los mecanismos han funcionado razonablemente: los conflictos se han conocido, las personas están discutiendo y existen tribunales para resolver el problema. Hoy veía en la prensa que los diputados trataban de pedir las actas de unas sesiones de CODELCO y se les contestaba que eran secretas y que además, por ser secretas, no existían. No entendí bien qué quería decir este artículo de prensa, pues lo que hubo en esta empresa privada fue que el Superintendente ordenó que no sólo las actas fueran públicas, sino que además se grabaran. Por lo tanto, me parece que claramente si hay conflicto, tal como lo hay -por definición- en todas las cosas. Lo interesante es que haya una serie de reglas que finalmente ayuden a dar a conocer los problemas y permitan a los privados resolver esos conflictos. Y eso es, en el fondo, la esencia de la propiedad.

¿Estamos en este marco conceptual en Chile? Lo que uno debiera decir es en qué debieran estar nuestros legisladores. Ver dónde -en la propiedad que ya existe- se van necesitando normas objetivas, porque el sentido común y la tradición cultural ya no determinan claramente cuáles son los límites ni lo que está afectando al otro. Y ver que -donde esas normas objetivas son tan complejas-, lo que se necesita es crear una nueva propiedad. Esa debiera ser nuestra forma de pensar. Si estuviéramos pensando en eso, rápidamente se irían resolviendo muchos de estos conflictos, por no decir la mayoría. Pero, ¿estamos en eso en Chile? Creo que desgraciadamente no. Hoy hemos creado más incertidumbre. Por ejemplo, en las normas de impacto ambiental aparece que tenemos que analizar el impacto en el paisaje. La pregunta es «¿De quién es el paisaje?» Porque uno dice «bueno, de toda la sociedad». Es lo mismo que decir «el alimento es de toda la sociedad». A lo mejor, si a esas mismas personas, que están muy apartadas, les dijeran «¿saben que más? El paisaje es de ustedes, así es que si quieren negóciarlo y vean con la compañía que va a afectarlo cuánto están dispuestas a recibir de indemnización».

No estoy en contra del concepto que se hizo con la ley del ambiente cuando se crean los conceptos de Estudio de Impacto Ambiental. Entre las cosas buenas que rescato de esa ley es que se suponía que iba a haber una instancia única y que debieran haber habido normas objetivas. Desgraciadamente, no es el caso. Más aún, se han agregado normas que señalan que cuando dice «no hay norma» se usan las normas de Suiza, lo cual obviamente es inadecuado. Por lo tanto, o no tenemos normas o tenemos las que somos capaces de elaborar nosotros y que son adecuadas a nuestra realidad.

Si uno elimina todos estos elementos vagos y define bien las propie-

dades, creo que podría funcionar perfectamente un estudio de este tipo. Tal vez me pueden decir: «es que entonces el gobierno no se debe haber dado cuenta de algo que pasaba antes y la empresa lo va a hacer y va a tener efecto». Bueno, se dará cuenta para adelante y cambiará las reglas; pero uno no puede invertir el derecho de prueba; es decir, que la sociedad cambia y no puede dejar todo congelado por si acaso se equivoca. Eso es estancar el progreso.

Quisiera darles algunos ejemplos de cómo, a mi juicio, podría operar esto. En los dos aspectos que hay detrás del medio ambiente, conservación y contaminación opera claramente.

En el tema de conservación, a mi juicio, es muy transparente: mientras mejor se defina la propiedad, más fácil es que se conserven las cosas. Hay muchas personas que dicen «es que hay especies o hay áreas que no tienen valor económico». En el fondo, el valor económico al final es algo subjetivo. ¿Quién dice que una bebida de fantasía vale la pena o no? Las personas que deciden que les interesa. En el fondo, si la sociedad logra crear el concepto de que vale la pena conservar ciertas cosas, sobre la base de la propiedad, se van a conservar. Los bosques que se necesite conservar pueden ser muy fáciles de conservar. Basta con que alguien los compre y los conserve. He visto con interés cómo algunos grupos ecológicos compraron áreas que querían conservar y las han vendido -a través de acciones- a personas interesadas en su conservación, lo que me parece muy bien.

Se hace más difícil aplicar esto en lugares donde, por ejemplo, no está bien definida propiedad. Es el caso de la pesca. En la medida que se va sofisticando la tecnología y los problemas van apareciendo, se hace más necesario avanzar en definir mejor la propiedad en esas áreas. Además, siempre puede interferir el Estado como un individuo más diciendo: «uso parte del presupuesto público para comprar algunas de estas propiedades y preservarlas».

Es curioso cómo en algunas partes en que tenemos muy bien definida la propiedad aparecen ideas que considero absolutamente fuera de contexto. Por ejemplo, el decir: «la minería es un recurso no renovable y como tal tenemos que fijarle un impuesto». Volvemos a qué es recurso o no es recurso. Los chilenos, como país minero, sabemos que cosas que han sido recursos han dejado de serlo y al revés. Con el salitre del norte tuvimos, en un momento, el monopolio mundial y de repente dejamos de serlo. Hoy, de alguna manera hemos podido sacarle provecho en forma renovada, sin tener monopolio en absoluto. Por lo tanto, al estar claramente definida la propiedad, si las personas lo quieren guardar, lo guardarán, y si lo quieren usar, lo usarán. Muchas veces se plantea que «tenemos que cobrarles un impuesto para así compensar la pérdida de este recurso». El sistema tributario existe. Ojalá una economía y un país como éste tuviera sólo impuestos más cargados hacia el consumo y menos en contra del ahorro y la inversión. El sistema tributario perfectamente puede usar esos recursos para lo que quiera, de hecho tiene más que suficiente. Si vemos el presupuesto, hoy crece permanentemente en áreas importantes sin haber una relación. Como yo me hacía la pregunta, reconozco lo importante que es salud y educación. Sin embargo, los

presupuestos en dólares de 1990 a 1997 han aumentado 3,7 veces. Ustedes me pueden contestar que «es que es en dólares», pero yo les digo «un exportador chileno o un competidor chileno a cada dólar de hoy tiene que sacarle más provecho que el año 1990, porque tiene más costos que antes y, por lo tanto, produce más con un dólar hoy de lo que producía en el año 1990 o si no, no existe hoy». La pregunta que tendríamos que hacernos es «¿estamos sacándole más de cuatro veces provecho o no a estos gastos?». Ahí está el problema: no en cobrarle un impuesto a la minería, sino en cómo estamos usando los recursos que hoy esa misma riqueza está generando a través de los impuestos al consumo que genera la sociedad.

La propiedad de las aguas creo que la tenemos perfectamente definida. Si alguien quiere preservar cursos de aguas, sólo tiene que comprar los recursos. De hecho, es curioso porque si los compra y los preserva, se dice que no los está usando, pero por otro lado, hay que preservarlos. Es precisamente ahí donde aparece el tipo de conflicto en que algunas personas quieren imponerle sus ideas a la sociedad y no están buscando «la ecuación correcta»; es decir, un consenso para que podamos no estar de acuerdo. Ese es el acuerdo básico que uno tiene que lograr, y en las aguas razonablemente no existe.

Hay áreas donde nadie ha encontrado la forma de operar. Un caso es el de los paisajes. ¿Al paisaje de quién y cómo lo estamos afectando? Si lo ponemos en una norma, tendremos que ser capaces de hacerlo, porque de lo contrario, mejor no ponerlo en una norma. Sin embargo, hoy lo tenemos implícitamente.

El tipo de vida de comunidades es otro caso. Son las comunidades las que tienen que tomar sus decisiones, y por último, si queremos, démosle a ellos ese derecho.

Han aparecido ya ideas rarísimas que tienen otro trasfondo. Es el caso de los recursos naturales donde se ha dicho que sólo se nos permitirá explotarlos si se les agrega valor. La pregunta es ¿qué es agregarle valor? Recordemos en Chile cómo a muchas cosas se les agregaba valor, lo que era, en definitiva, una pérdida de valor. Como algunos dicen - incluso en los países socialistas- gran parte de los problemas se producían por el esfuerzo industrial que se hacía para que las cosas perdieran valor respecto de su valor original. Es decir, si sumaban la energía más los insumos que estaban poniendo, era una pérdida de valor. La única manera en que se puede saber si se está agregando valor es a través de las decisiones libres de las personas de venderlas. Una fruta del día en Estados Unidos tiene más valor agregado, desde mi punto de vista, que una fruta en conserva. A lo mejor otro opina distinto, pero es una cosa que va a decidir cada uno. Creo que ser capaces de explotar en mejor forma los yacimientos de cobre tiene tanto valor tecnológico como fabricar chips.

El desarrollo urbano también es un área enorme que es necesario analizar desde el punto de vista de las reglas adecuadas. Si frente a mi departamento tengo un lindo club de golf, no me gustaría que construyeran ahí otro edificio. ¿Pero por qué no compro entonces el jardín y lo

conservo yo? Yo he visto en el mundo, por ejemplo, en ciudades como Houston, que no tiene muchas reglas, donde las personas están tomando sus decisiones. También he visto extremos, como el caso de un economista europeo que para solucionar el tema del desarrollo urbano en Chile dijo que : «la única manera de arreglarlo es que no haya propiedad privada, que el Estado arriende los terrenos a las personas por un número de años, y que después puede cambiar las reglas del juego cuando venzan esos arriendos». El problema es al revés; es permitir el máximo de libertad a las personas. Hay ciertas cosas que son tan intuitivas. Desde los romanos, si uno tiene un terreno y tiene que cruzar el de otro para acceder al propio, tiene una servidumbre. Si el día de mañana quiero pasar con un camión, tendré que pagar la expansión de la servidumbre para que pase mi camión. Si somos capaces de ir aplicando reglas tan básicas, estoy seguro de que podemos construir un sistema regulatorio mucho más eficaz, que permita a las personas actuar correctamente.

En el tema de la contaminación ya mencioné que nuestra tarea es ser capaces de ir identificando aquellas cosas que están en la etapa en que la tradición cultural basta. En muchos campos en Chile, nadie le dice nada al vecino si está haciendo un pequeño fuego para calentarse; a lo mejor en veinte años más sí.

CONCLUSIÓN

Si queremos un país desarrollado, la diferencia la marcará nuestra creatividad, cómo organizamos nuestra sociedad para sacarle provecho a lo que tenemos. Espero que cada vez más, tengamos reglas que nos permitan sacarle provecho a nuestra sociedad. Hemos dado un gran paso en esto.

Siento de alguna manera que estamos perdiendo ese espíritu. Antiguamente veían si una empresa valía o no según sus recursos naturales. Después vino la manera de decir si tiene una organización, está estructurada de tal manera y, por lo tanto, es una empresa adecuada. Yo diría que hoy uno más bien mira el espíritu, y eso mismo pasa en los países. Cuando uno mira la historia de trescientos años atrás, cuando florece el Renacimiento y las personas estaban descubriendo en la calle cómo funcionaba una máquina a vapor mientras todavía los intelectuales estaban discutiendo cosas absolutamente absurdas, eso es lo que nos tiene que pasar. Tenemos que ser capaces de que nuestra discusión intelectual esté en el plano que corresponde. ¿Cómo somos capaces de generar más reglas para que la sociedad chilena pueda seguir viviendo en orden, pero con más diferencias de opiniones, que a unos les gustan los bosques y a otros no, que a unos les gusta y quieren preservar determinada especie y a otros les interesa otra cosa?

Ese es nuestro desafío y si ese espíritu no lo tenemos, en algún momento, en algún punto, a nosotros se nos va a producir este envejecimiento y vamos a perder la fuerza que nos ha permitido en estos últimos

quince años dar un paso que es notable en la historia chilena.

Hablamos de modernidad, hablamos de que las cosas cambian, pero para lograrlo, debemos tener una mentalidad abierta, que nos permita mirar los problemas desde el punto de vista -como decía antes- de lo que en verdad le está pasando a los ciudadanos; las opciones y las decisiones que quieren tomar las personas, y no como en la época del Renacimiento, donde no percibieron esa fuerza que estaba ahí latente. Al mirar el norte de Africa, que fue donde por mucho tiempo floreció el intelecto, podemos ver que claramente quedaron atrás. Y eso es lo que nosotros tenemos que evitar.